



**Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Vicerrectoría de Posgrados e Investigación
Decanato de posgrados en Ciencias de la Salud
Dirección Académica de Posgrados en Enfermería
Coordinación de Investigación en Enfermería**

Título

Prevalencia de IVC en estudiantes de Posgrados de Enfermería UPAEP

Para obtener el grado en:

Especialidad en Enfermería en el Cuidado de Heridas y Accesos Vasculares

Presenta

LE. Lesslye Chantal Alvarado Crespo

Asesor Metodológico:

ME. María del Rosario López Huerta

Puebla, Puebla, México, a febrero de 2020



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Gracias a Dios y a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, el amor recibido, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupaban mis padres por mi avance y desarrollo no solo de esta tesis si no de mi crecimiento profesional y como persona es simplemente único y se refleja en la vida de un hijo.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas.

Gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, fueron ustedes los responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de este proyecto pero el inicio de nuevos.

Gracias

Resumen

La insuficiencia venosa crónica (IVC) o defecto valvular puede ser congénito, consecuencia del estrés mecánico (bipedestación prolongada o embarazo) o del envejecimiento. La unión internacional de flebología define la IVC como: “Cambios producidos en las extremidades inferiores resultados de la hiperextensión venosa prolongada”. En el caso de los miembros pélvicos que sufren trastorno venosos se pueden desarrollar complicaciones denominada venas varicosas o varices las cuales se desarrollan debido a válvulas venosas insuficientes que pueden hacer que las venas se dilaten y se vuelvan tortuosas en su apariencia; las cuales pueden representar desde un problema estético hasta un trastorno clínico grave(Tortora, 2013).

Objetivo: Determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa Crónica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla.

Método: Para el presente trabajo se desarrolla el diseño de investigación: un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal porque implica la obtención de datos en un momento específico. La población de interés o blanco en este estudio es de 123 alumnos cursando un posgrado y la población accesible es de 40 alumnos. Para esta investigación se utilizó un test en el cual a través del “Índice Tobillo- Brazo”

Resultados: Para dar respuesta al objetivo específico que describe las características sociodemográficas podemos resaltar que en el caso del Índice de Masa corporal (IMC) de los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP se encuentran con sobrepeso en un 50%, en valor normal un 37%, es importante resaltar que el 3.3 % tiene obesidad tipo II.

Conclusión: se utilizó el test índice-tobillo – brazo del cual podemos resaltar que la muestra de estudio en un 100% como pacientes sin IVC.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen	
Capítulo I	
Introducción	
1.1 Problema de Investigación	6
1.2 Justificación	10
1.3 Objetivos	11
1.3.1 Objetivo general	11
1.3.2 Objetivos específicos	11
Capítulo II	
Marco de la Investigación	
2.1 Marco Referencial	12
2.2 Revisión de literatura	16
Capítulo III	
Método	
3.1 Enfoque metodológico	20
3.2 Diseño de la investigación	20
3.3 Población, muestra y Muestreo	21
3.3.1 Características de los participantes	
3.3.1.1 Criterios de inclusión	21
3.3.1.2 Criterios de exclusión	21
3.3.1.3 Criterios de eliminación	21
3.3.2 Procedimiento del muestreo	21
3.3.3 Tamaño de la muestra	21
3.4 Procedimiento para la recolección de datos y medición de variables	21
3.5 Instrumentos de medición	21
3.6 Ética de estudio	23
Capítulo IV	
Resultados	25
4.1 Descripción	
4.2 Análisis de datos y estadísticas	25
Capítulo V	
Discusión y conclusiones	
5.1 Discusión	35
5.2 Conclusiones	36
5.3 Recomendaciones	
Referencias	

Apéndice A. Consentimiento Informado	44
Apéndice B. Cédula de Datos de Identificación (CDI)	45
Apéndice C. (Nombre del Instrumento)	46
Apéndice D. (Nombre del instrumento)	46

Capítulo I

Introducción

1.1 Problema de Investigación

El corazón es un órgano vital en el ser humano, se localiza en el mediastino; una masa de tejido que se extiende desde el esternón hasta la columna vertebral, este posee cuatro cámaras; las dos superiores se llaman aurículas y dos inferiores ventrículos, las primeras reciben sangre de los vasos que la traen de regreso al corazón, y los ventrículos la eyectan del corazón hacia el sistema y a los diferentes órganos. La cantidad de flujo sanguíneo de las venas superficiales varia en cada región del cuerpo; en los miembros superiores, las venas superficiales son mucho más grandes que las profundas y sirven como vías desde los capilares de los miembros superiores hacia el corazón. En los miembros inferiores, ocurre lo opuesto; las venas profundas sirven de vías de retorno de sangre. Esto tiene gran importancia en el desarrollo de las venas varicosas (Tortora, 2013).

En el caso de los miembros pélvicos que sufren trastorno venosos se pueden desarrollar complicaciones denominada venas varicosas o varices las cuales se desarrollan debido a válvulas venosas insuficientes que pueden hacer que las venas se dilaten y se vuelvan tortuosas en su apariencia; las cuales pueden representar desde un problema estético hasta un trastorno clínico grave(Tortora, 2013).

La insuficiencia venosa crónica (IVC) o defecto valvular puede ser congénito , consecuencia del estrés mecánico (bipedestación prolongada o embarazo) o del envejecimiento. La unión internacional de flebología define la IVC como: “Cambios producidos en las extremidades inferiores resultados de la hiperextensión venosa prolongada”.

Al realizar una revisión crítica de artículos científicos no se encontró suficiente evidencia que permita conocer la prevalencia de IVC, algunos reportes epidemiológicos refieren que entre un 5 y 10 % de la población presenta alguna manifestación de IVC, con respecto al tema de varices se dice que hasta un 40% de la población las presenta o al menos padece algún síntoma; donde no se especifica la distribución del sexo pues es homogénea aunque las mujeres tienen mayor predisposición a padecerlas. Según el Primer Consenso Latinoamericano de Úlceras Venosas no hay datos estadísticos confiables en los países latinoamericanos acerca de IVC (Mancía, Molina, Ochoa,2016).

Dentro de los principales factores predisponentes que influyen para la IVP podemos encontrar la edad, antecedentes familiares de esta afección, género femenino (relacionado con los niveles de la hormona progesterona), obesidad, embarazo, permanecer sentado o de pie por prolongados periodos de tiempo y talla alta (Poyatos, 2015).

Los síntomas asociados a esta patología son: dolor intenso, pesadez o calambres de las piernas, picazón y hormigueo, dolor que empeora al pararse, dolor que mejora al levantar las piernas, edema, enrojecimiento de piernas y tobillos, cambios en el color de la piel alrededor de los tobillos, venas varicosas superficiales, úlceras en las piernas y en los tobillos de lenta cicatrización (Poyatos, 2015).

El profesional de enfermería está capacitado para realizar múltiples actividades comunitarias, asistenciales, docentes administrativas y gerenciales ; en las cuales la mayor parte del tiempo se encuentra de pie (bipedestación) , durante largos periodos de tiempo que superan las 8 horas diarias, así mismo el estilo de vida sedentario, problemas alimenticios, adicciones entre otros son factores predisponentes para padecer insuficiencia venosa crónica (IVC).

Es por ello que realizar investigaciones sobre esta situación de salud en el profesional de enfermería permitirán identificar la prevalencia de esta patología, con ello lograr sensibilizar al mismo, y/o evitar complicaciones como el caso de úlceras venosas, o amputaciones que cambian drásticamente su calidad de vida, en el aspecto profesional, laboral y personal, así mismo incrementen los gastos en el sector salud y familiares.

1.1.1 Pregunta de Investigación

¿Cuál es la prevalencia de insuficiencia venosa periférica en los estudiantes de posgrados UPAEP?

1.2 Justificación

La insuficiencia venosa crónica es una alteración flebostática que puede complicarse hasta llegar a las úlceras venosas o varicosas más comunes de los miembros inferiores sobre todo en adultos de más de 65 años; es importante resaltar que quien las padece puede desarrollar depresión, enojo, aislamiento y disminución de la autoestima.

En México se realizó un estudio epidemiológico en el 2010 demostrando que el 71.3% de los pacientes encuestados padeció una enfermedad venosa crónica; lo anterior descrito demuestra que diversos autores han realizado mediciones sobre esta patología en la sociedad en general sin embargo (Contreras, 2013); en los últimos años no se han evidenciado datos de la prevalencia de IVC en el profesional de enfermería y por consiguiente es considerado de gran importancia para la investigación, pues es el personal de salud es quien más se predispone a sufrir esta patología por sus largas jornadas de trabajo en bipedestación a pesar de su previo conocimiento. Pues ellos son los profesionales

encargados del cuidado y atención hospitalaria donde diariamente se encuentran expuestos a diferentes riesgos pero en este caso de su propia salud.

La limpieza venosa es una actividad poco conocida por la población; la cual evitaría complicaciones. Es de suma importancia identificar principalmente en el profesional de enfermería la prevalencia de IVC para después realizar intervenciones como esta (limpieza Venosa). Para enfatizar acciones de prevención en el control de los factores de riesgo que conllevan a la presentación de esta patología. Por lo que, es importante lograr la concientización adecuada de enfermería sobre la importancia del cumplimiento de las medidas preventivas o en otro caso llevar un buen tratamiento de control para evitar complicaciones irreparables.

Lo principal es que el profesional de enfermería será el más beneficiado con la mejora en los hábitos personales para una prevención de presentar IVP.

1.3 Objetivos General y Específicos

1.3.1 Objetivos General

Determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa Crónica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir los datos sociodemográficos de los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.
- Identificar si conocen alguna técnica para la prevención de IVC los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.
- Valorar factores de riesgo como la bipedestación prolongada, tipo de calzado, protección diaria en miembros inferiores en estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.

- Reconocer signos y síntomas de IVC (entumecimiento, dolor al caminar, calambres) en los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.
- Aplicar la escala de valoración Índice Tobillo Brazo a los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.

Capítulo II

Marco de la Investigación

2.1 Marco Referencial

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sistema de salud de cada país que incluye organizaciones, instituciones está encargada de dotar de recursos y dirigir iniciativas cuya finalidad sea mejorar la salud. En el caso del sistema de atención sanitaria tendrán la obligación de otorgar a las instituciones, el personal adecuado y los recursos implicados en la prestación de atención de salud a los individuos.

En México como resultado de modificaciones en el poder ejecutivo la prestación de servicios en salud ha sufrido un sustantivo proceso de transformación en los últimos años, buscando con ello la cobertura universal del aseguramiento en salud. A diferencia de la mayoría de los países de América Latina, México mantiene un sistema de salud que nació dividido al separar a la población entre aquellos que tenían derechos sociales perfectamente definidos a quienes llamó derechohabientes y aquellos que eran sujetos a la acción asistencial del Estado, a quienes eventualmente se les denominó población abierta (OMS).

Según el Programa Nacional de Salud el aumento de la esperanza de vida y la creciente exposición a los llamados riesgos emergentes, relacionados en su mayoría con estilos de vida poco saludables, han modificado el cuadro de las principales causas de muerte. México presenta una transición epidemiológica que se caracteriza por el predominio cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles y las lesiones.

El Consejo de Salubridad General (CSG) es un órgano del Estado Mexicano, establecido por el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dependiente del Presidente de la República, este consejo es dirigido por el Secretario de Salud, que tiene como mandato la emisión de disposiciones obligatorias en materia de Salubridad General. El Consejo representa la segunda autoridad sanitaria del país, precedido únicamente por el Presidente de la República.

El ámbito de trabajo del Consejo abarca todo tipo de organizaciones, pública y privadas, que constituyen el Sistema Nacional de Salud, y todas aquellas que estén relacionadas con este sistema, incluyendo las autoridades administrativas federales, estatales y municipales. El Consejo de Salubridad General es dirigido por el Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serán obligatorias en el país (CSG).

Con base a la Ley General de Salud y al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) son consideradas autoridades sanitarias de primer lugar el Presidente de la República, El Consejo de Salubridad General, La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas.

Por consiguiente respetando las autoridades las enfermedades venosas se conocen desde la época antigua, principalmente mediante las medidas de compresión que realizaban empíricamente nuestros antepasados; basándose en las diferencias socio demográficas de cada paciente, el estado de salud subjetivo, el índice de masa corporal, la presencia de hemorroides y el consumo de alguna sustancia nociva par la salud (drogas), sedentarismo o bipedestación prolongada (Poyatos, 2015).

Con respecto a la Guía de Práctica Clínica (GPC): Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Venosa Crónica. La insuficiencia venosa crónica (IVC) es una enfermedad en la cual las venas son disfuncionales para transportar la sangre unidireccionalmente hacia el corazón. Esta patología es considerada multifactorial; dentro de los principales se encuentra la presión venosa causada por bipedestación prolongada, incremento de la presión intraabdominal, factores congénitos y familiares; donde la GPC desglosa detenidamente.

Por consiguiente, mediante un ultrasonido Doppler se puede ayudar a obtener un buen diagnóstico para el paciente; pues puede medir el flujo venoso y arterial, y cuando es realizado con compresión proximal es útil para proveer información tanto anatómica como fisiológica que confirme la causa venosa (Contreras, 2013).

2.2 Derivación Referencial Empírica

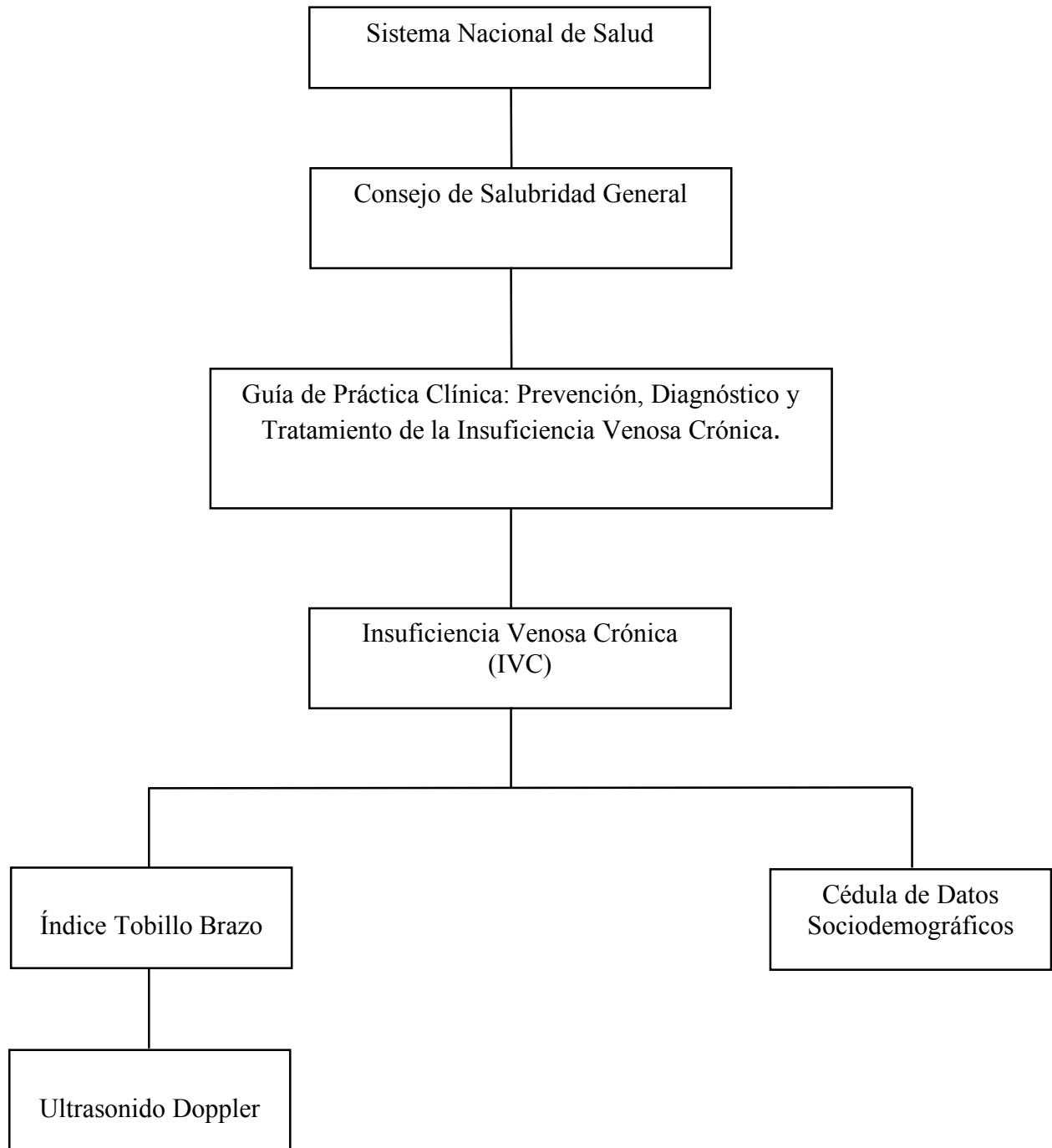


Figura (Alvarado y López, 2019)

2.3 Revisión de Literatura

Poyatos B, 2015 realizo una investigación cuyo Objetivo del Estudio fue describir los beneficios del uso de medidas compresivas en la prevención de la insuficiencia venosa crónica. Métodos de la Investigación fue a través de una búsqueda bibliográfica sobre el tema de las medidas de compresión y utilización en el personal sanitario se obtuvieron los siguientes resultados: De los artículos que si poseen metodología por el hecho de que en su mayoría son guías se observa que poseen un nivel de evidencia 2+ seguido muy de cerca por un nivel de evidencia 3 por lo que podemos decir que la evidencia es buena. Conclusiones Según la bibliografía consultada existe un beneficio evidente, pero siempre acompañado de otras medidas ya sean farmacológicas o no farmacológicas.

Vázquez, Acevedo, 2016 realizo un estudio con el objetivo de determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa Crónica en el personal de enfermería de un hospital de segundo nivel de atención, así como identificar las características personales y laborales que pudieran asociarse. Fue un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal, realizado a un grupo de enfermeras seleccionadas por muestreo aleatorio simple. Se obtuvieron los siguientes resultados; la prevalencia de la IVC es del 68%, y las características personales encontradas fueron: edad media 39 años, consumo tabaco y alcohol, sobrepeso u obesidad y embarazos múltiples. En los aspectos laborales, el 91% se mantiene en bipedestación de 6-8 horas en horario laboral, el 79 % es sedentario, el 49% usa ropa entallada con frecuencia y el 62% no usa medias compresivas en la jornada laboral. Se concluye con base a esta investigación que un porcentaje alto de la población estudiada presenta Insuficiencia Venosa y características personales y laborales que favorecen la prevalencia de la misma.

Álvarez, Sánchez, 2017 realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa en estudiantes de la facultad de Fisioterapia y Nutrición. Estudio observacional transversal y analítico. Para la recopilación de datos se realizó una hoja de valoración y una encuesta descriptiva que identificó y analizó sistemáticamente los factores determinantes de la IVC. Se observó que la prevalencia de Insuficiencia Venosa fue de 84.14% en la población estudiada y los factores estudiados tienen una correlación; donde se concluyó que los factores con mayor correlación en la aparición IV son el uso de tacones y el tabaquismo.

Puente, Triana, Rodríguez, Arpajón, Hernández, Martínez, 2017 realizó una investigación teniendo como objetivo determinar la Prevalencia de las enfermedades vasculares periféricas y los niveles de calidad de vida en el municipio “Diez de Octubre” Estudio descriptivo en una muestra aleatoria de los 201 586 habitantes del municipio. El diagnóstico de las enfermedades Vasculares periféricas se realizó por examen físico-Vascular. Como resultado se pudo observar que la tasa de enfermedades vasculares periféricas fue de 66 por 100000 habitantes debida a las flebopatías, macroangiopatía diabética, enfermedad arterial periférica y cerebrovascular. Donde se concluye que en el municipio Diez de Octubre, hay una elevada tasa de enfermedades vasculares periféricas con un deterioro importante en los niveles de calidad de vida de las personas que lo padecen.

Salgado, Triana, Rodríguez, Arpajón, 2017 realizó una investigación con el objetivo de determinar la prevalencia de enfermedades vasculares periféricas en el municipio de Arroyo Naranjo según edad y sexo, su distribución en personas detectadas enfermas y factores de riesgo asociados. Se realizó un estudio descriptivo en una muestra aleatoria de los 208 554 habitantes del municipio de Arroyo Naranjo. Se realizó por examen físico vascular confirmado por estudios hemodinámicos, ultrasonográfico, y ecográfico. Los datos de interés se obtuvieron por interrogatorio. Como resultado se halló una elevada frecuencia del sexo femenino (80,5 %) y del grupo mayor de 60 años. La tasa de enfermedades periféricas fue de 77,2 por 100 000 de habitantes. Se puede concluir que en el municipio de Arroyo naranjo, hay una elevada tasa de enfermedades vasculares periféricas, sobre todo en mujeres mayores de 50 años. Más aún cuando tienen tres o más factores de riesgo, lo que indica la importancia del diagnóstico precoz.

Martínez, Fernández, Cabrera, Almeida, 2018 su investigación tiene por objetivo describir el estado de la calidad de vida de los pacientes con enfermedad arterial periférica de miembros inferiores en etapas iniciales. Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo en 51 pacientes con diagnóstico de enfermedad arteria periférica de miembros inferiores atendidos por consultas externas de arteriologías entre enero y diciembre del 2012. Se pudo observar que la enfermedad arterial fue más frecuente en el sexo masculino con predominio en el grupo de edad de 60 a 70 años. El nivel de calidad de vida fue moderado y las enfermedades mostraron alteraciones físicas y mentales. Se constató que los pacientes con enfermedad arterial periférica de los miembros inferiores en estadios iniciales presentan un nivel de calidad de vida moderado con deterioro en la salud física y mental.

2.4 Definición de términos

Edad: Tiempo que ha vivido una persona o ciertos animales o vegetales.

Peso corporal: Es la fuerza que genera la gravedad sobre el cuerpo humano. Ambas magnitudes son proporcionales entre sí.

Talla: Estatura de una persona, medida desde la planta del pie hasta el vértice de la cabeza.

Circunferencia Abdominal: Es la medición de la distancia alrededor del abdomen en un punto específico.

Índice de Masa Corporal (IMC): Es un número que se calcula con base en el peso y la estatura de la persona.

Presión Arterial: Es la la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias.

Calceta: Prenda de vestir de punto que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla o por completo.

Pantimedias: Prenda de vestir femenina de punto, formada por dos medias unidas en una sola pieza, que cubre los pies, las piernas, las caderas y el vientre y se ciñe a la cintura.

Insuficiencia Venosa: Es una afección en la cual las venas tienen problemas para retornar la sangre de las piernas al corazón.

Capítulo III

Método

En este capítulo se mostrara el enfoque metodológico, el diseño de investigación, población, muestra y muestreo, criterios de selección, procedimientos de medición de variables y recolección de datos, instrumento de medición, aspectos éticos y estrategia de análisis de datos.

3.1 Enfoque Metodológico

Para el presente trabajo se desarrolla el diseño de investigación: un estudio de tipo cuantitativo, con el propósito de determinar la prevalencia de IVP en estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP, se considera cuantitativo porque el investigados especifica la naturaleza de las intervenciones y de las comparaciones por realizar, los métodos que se utilizaran para controlar las variables externas, la programación de la colecta de datos, el sitio y el ambiente del estudio y la información que habrá de darse a los participantes antes de recabar un solo dato.

3.2 Diseño de Investigación

De acuerdo con Polit y Hungler (2012) es descriptivo porque se observa, cuenta, describe y clasifica; es transversal porque implica la obtención de datos en un momento específico. Los fenómenos por investigar se captan, según se manifiestan, durante un periodo de colecta de datos y es intersujeto porque implica una comparación entre los sujetos de estudio y no experimental porqué el investigador observa los fenómenos tal como ocurre naturalmente, sin intervenir en su desarrollo.

3.3 Población, Muestra y Muestreo

3.3.1 Población

Población es el conjunto total de individuos que tienen algunas características en común. La población de interés o blanco en este estudio es de 123 alumnos cursando un posgrado y la población accesible es de 40 alumnos.

3.3.2 Procedimiento de Muestreo

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, al emplear 40 alumnos convenientes para cumplir el objetivo del estudio, los cuales no se conocían previamente.

3.3.3 Tamaño de la Muestra

La muestra se calculó con un calculador estadístico (netquest), con un nivel de confianza del 90% y un margen de error de 5% dando una $n=$ de 40

3.4 Criterios de Selección

3.4.1 Criterios de Inclusión

Los criterios que deben cumplir los participantes para poder participar en la investigación son:

- Inscritos a un Posgrado UPAEP
- Mayores a 23 años
- Conscientes
- Mayor a cinco años de antigüedad laboral
- Ambos géneros

3.4.2 Criterios de Exclusión

- Alumnos renuentes
- Menor a cinco años de antigüedad

- Que no se encuentren en el salón de clase

3.4.3 Criterios de Eliminación

- Alumnos que no deseen participar

3.5 Procedimientos de medición de variables y recolección de datos

Para la recolección de datos, se solicita a la coordinación de Posgrados en Investigación de la Universidad Popular Autónoma de Estado de Puebla, el oficio de permiso para el levantamiento de encuestas con los datos del investigador, nombre y objetivo del proyecto; periodo de aplicación y población. Este documento se entregó al docente de cada salón para que permitiera la aplicación.

El periodo de aplicación de instrumento fue del 29 de junio al 13 de julio de 2019. Los participantes fueron estudiantes de posgrados UPAEP, se contó con un consentimiento informado previo y aplicando el test para prevención de Insuficiencia Venosa Periférica: Índice Tobillo Brazo, a estos alumnos se les explicó de forma detallada la metodología del instrumento, otorgándoles al final de su participación un obsequio consistente en un lápiz y un caramelo. El tiempo que dedicaron para el instrumento fue entre 15 y 20 minutos.

Estas encuestas aplicadas están bajo el resguardo del investigador en un sobre cerrado y con uso exclusivo para esta investigación. Manteniendo anonimato tanto de la institución como de los alumnos.

3.6 Instrumento de Medición

Para esta investigación se utilizó un test en el cual a través del “Índice Tobillo- Brazo” el cual Consiste en registrar la tensión arterial (TA) sistólica máxima en miembros superiores y en ambos miembros inferiores apoyados de un ultrasonido Doppler, posteriormente se calcula el ITB y se realizó una exploración física de miembros inferiores acompañados de una cedula de datos sociodemográficos de cada participante.

3.7 Aspectos Éticos

Para la elaboración de este trabajo se consideró la declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial de 1989, que marca los principios éticos que guían la experimentación con seres humanos, así como el Código de Nuremberg.

Este trabajo está fundamentado en el título cinco Investigación para la Salud, capítulo único de la Ley General De Salud

Artículo 96 De La Ley General De Salud

La investigación para la salud comprende el desarrollo de acciones que contribuyan:

I.- Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres Humanos.

II.- Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social.

III.- A la prevención y control de los problemas de salud que se consideren prioritarios para la población

IV.- Al conocimiento y control de los efectos nocivos del ambiente en la salud

Artículo 98 De La Ley General De Salud

En las instituciones de salud, bajo la responsabilidad de los directores titulares respectivos y de conformidad con las disposiciones aplicables, se constituirán: una comisión de ética, en el caso de que se realicen investigaciones en seres humanos, y una comisión de bioseguridad, encargada de regular el uso de radiaciones ionizantes o de técnicas de ingeniería genética. El consejo de salubridad general emitirá las disposiciones complementarias sobre áreas o modalidades de la investigación en las que considere que es necesario.

Artículo 100 De La Ley General De Salud

La investigación en seres humanos se desarrolla conforme a las siguientes bases:

- I.- Deberá adaptarse a los principios científicos y éticos que justifican la investigación médica, especialmente en lo que refiere a su posible contribución a la solución de problemas de salud y al desarrollo de nuevos campos de la ciencia médica;
- II.- Podrá realizarse solo cuando el conocimiento que se pretenda producir no pueda obtenerse por otro método idóneo;
- III.- Podrá efectuarse solo cuando exista una razonable seguridad de que no expone a riesgos ni daños innecesarios al sujeto de experimentación;
- IV.- Se deberá contar con el consentimiento por escrito del sujeto en quien se realizará la investigación, o de su representante legal en caso de incapacidad legal de aquel, una vez enterado de los objetivos de la experimentación y de las posibles consecuencias positivas o negativas para la salud;
- V.- Solo podrá realizarse por profesionales de la salud en instituciones médicas que actúen bajo la vigilancia de las autoridades sanitarias competentes.
- VI.- El profesional responsable suspenderá la investigación en cualquier momento, si sobreviene el riesgo de lesiones graves, invalidez o muerte del sujeto en quien se realice la investigación, y
- VII.- Las demás que establezca la correspondiente reglamentación.

Capítulo IV

Resultados

4.1 Descripción

En este capítulo se mostraran los resultados para dar respuesta al objetivo general que fue “Determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa Periférica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla”. Así mismo se dará respuesta a los objetivos específicos: Conocer los datos sociodemográficos de los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP (Índice de Masa Corporal, circunferencia abdominal, edad, genero, nivel de educación, servicio, años de servicio); A demás se realizará el Test Índice Tobillo Brazo el cual permitirá identificar la existencia de Insuficiencia Venosa Periférica, se agregaron preguntas las cuales permitirán conocer el grado de sensibilidad periférica y descartar neuropatías a los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP.

4.2 Análisis Estadístico

Para dar respuesta al objetivo específico que describe las características sociodemográficas podemos resaltar que en el caso del Índice de Masa corporal (IMC) de los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP se encuentran con sobrepeso en un 50%, en valor normal un 37%, es importante resaltar que el 3.3 % tiene obesidad tipo II (ver tabla N° 1).

Tabla N^o 1 *IMC*

		<i>f</i>	%
IMC	normal	11	36.7
	sobrepeso	15	50.0
	preobesidad	1	3.3
	obesidad I	2	6.7
	obesidad II	1	3.3

Nota: CDS (Alvarado y López, 2019)

n:30

Con respecto a la circunferencia abdominal podemos observar que un 30% de los estudiantes de posgrados UPAEP tienen una circunferencia abdominal mayor a 90cm lo cual es un indicador de riesgo cardiovascular, es importante resaltar que un 70% de la muestra presenta una CA menor a 90cm con un riesgo potencial de presentar sobrepeso u obesidad como se ha descrito anteriormente (ver tabla N^o 2).

Tabla N^o 2 *Circunferencia Abdominal*

		<i>f</i>	%
CA	76.00	1	3.3
	77.00	1	3.3
	78.00	1	3.3
	80.00	7	23.3
	83.00	1	3.3
	84.00	4	13.3
	84.50	1	3.3
	86.00	1	3.3
	90.00	4	13.3
	92.00	4	13.3
	95.00	1	3.3
	97.00	1	3.3
	100.00	1	3.3
	102.00	1	3.3
	107.00	1	3.3

Nota: CDS (Alvarado, López, 2019)

n: 30

Al observar la tabla de rango de edad se observa que la población estudiada en un 30% es adulta; por lo que cabe resaltar que un 70% corresponde a adultos jóvenes lo que causaría mucho impacto si se presentara algún tipo de Insuficiencia Venosa Crónica en personas muy jóvenes (ver tabla 3).

Tabla N° 3 *Edad*

		<i>f</i>	%
Edad	23-29	11	36.7
	30-35	9	30.0
	36-45	6	20.0
	46-50	4	13.3

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n: 30

Se puede observar que el genero que predomina en la profesión de enfermería en un 80% es mujeres; resaltando que existe un 20% de muestra masculina (ver tabla 4).

Tabla N° 4 *Genero*

		<i>f</i>	%
Genero	Hombre	6	20.0
	Mujer	24	80.0

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n: 30

Posteriormente se observa que la población estudiada en un 33.3% es casada y un 57% esta soltera esto lo podemos relacionar con la tabla de edad descrita anteriormente (ver tabla 5).

Tabla N° 5 *Estado Civil*

		<i>f</i>	%
Estado Civil	Soltera	17	56.7
	Casada	10	33.3
	Divorciado	2	6.7
	Viudo	1	3.3

Nota: CDS D (Alvarado y López, 2019)

n: 30

En esta tabla podemos observar que un 30% de la población cuenta con más años de experiencia y un 70% es menor a diez años de servicio lo que beneficia a no llegar a tener algún tipo de problema venoso periférico (ver tabla 6).

Tabla N° 6 *Años de servicio*

		<i>f</i>	%
Años de servicio	1	2	6.7
	2	2	6.7
	3	1	3.3
	4	3	10.0
	5	5	16.7
	6	1	3.3
	7	4	13.3
	10	2	6.7
	11	1	3.3
	14	1	3.3
	15	2	6.7
	17	1	3.3
	18	1	3.3
	19	1	3.3
	20	1	3.3
	21	2	6.7

Nota: CDS D (Alvarado y López, 2019)

n: 30

Se puede observar que en un 83.3% de la muestra estudiada cuenta con una licenciatura, teniendo en cuenta que un 13.3% ya cuenta con una maestría (ver tabla 7).

Tabla N° 7 *Grados de Estudios*

		<i>f</i>	%
GE	Licenciatura	25	83.3
	Especialidad	1	3.3
	Maestría	4	13.3

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n: 30

Se puede observar que la población estudiada en su mayoría se encuentra ubicada en el área de terapias intensivas en un 24%, seguido del área de quirófano en un 23.3% , es importante resaltar que un 33% se encuentra ubicado en otras áreas hospitalarias (ver tabla 8).

Tabla N° 8 *Servicio*

		<i>f</i>	%
Servicio	Urgencias	3	10.0
	Hospitalización	6	20.0
	UCIA	2	6.7
	UCIN	2	6.7
	Quirófano	7	23.3
	Otros	10	33.3

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n:30

Con respecto al objetivo específico numero 2 en la la tabla numero 9 se puede identificar que la población estudiada si conoce alguna técnica para prevención de IVP en un 83.3% y solo un 17% no conoce ninguna técnica a pesar de ser del área de la salud.

Tabla N° 9 *¿Conoces alguna técnica para prevención de IVP?*

	<i>f</i>	%
Si	25	83.3
No	5	16.7

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n: 30

Con respecto al objetivo número 3 al analizar las horas que el profesional de enfermería permanece de pie se observa que un 30% permanece 8 Hrs en bipedestación; el 10% permanece 12 Hrs de pie y solo un 3.3% 2 Hrs (ver tabla 10).

Tabla N° 10 *¿Cuántas horas pasas de pie?*

		<i>f</i>	%
Horas	2	1	3.3
	3	1	3.3
	5	3	10.0
	6	3	10.0
	7	2	6.7
	8	9	30.0
	9	3	10.0
	10	5	16.7
	12	3	10.0

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019)

n: 30

El personal de enfermería en un 56.7% utiliza un calzado tipo confort, seguido de un 27% que utiliza tenis y un 17% utiliza algún tipo de plataforma (ver tabla 11).

Tabla N° 11 *¿Qué tipo de calzado utiliza?*

		<i>f</i>	%
Calzado	Plataforma	5	16.7
	Flexi	17	56.7
	Tenis	8	26.7

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019).

n: 30

Con respecto al tipo de protector utilizado por los estudiantes de posgrados UPAEP la mayor prevalencia reporta que un 56.7% utiliza calcetas, un 26.7% medias de compresión y en un 6.7% utiliza pantimedias (ver tabla 12).

Tabla N° 12 *¿Qué tipo de protector para tus pies utilizas?*

		<i>f</i>	%
Protector	Pantimedias	2	6.7
	Medias elásticas	3	10.0
	Calcetas	17	56.7
	Medias de compresión	8	26.7

Nota: CDS D (Alvarado y López, 2019).

n: 30

Con base al objetivo específico número 4 donde se pretende reconocer signos y síntomas de IVC en los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP, se puede analizar que con respecto a la pregunta “¿Alguna vez ha tenido dolor de tipo ardor en piernas o pies?” se encuentra una $\bar{x}$ de 1.2 DE $\pm$.45, lo cual representa que si han manifestado este síntoma, en la pregunta “¿Presenta calambres en sus piernas o pies?” se observa una $\bar{x}$ de 1.5 DE $\pm$.50 lo que nos señala que si se ha presentado, se puede resaltar la pregunta “¿En la tina o ducha tiene la sensación de agua caliente cuando el agua esta fría?” se observa una $\bar{x}$ 2 DE $\pm$.00 lo cual indica que la muestra estudiada no ha presentado ese síntoma (ver tabla 13).

Tabla N° 13 *Signos y Síntomas*

	n	$\bar{x}$	DE $\pm$
¿Tiene las piernas entumidas?	30	1.77	.430
¿Alguna vez ha tenido dolor de tipo ardor en piernas o pies?	30	1.27	.450
¿Son sus pies demasiado sensibles al tacto?	30	1.70	.466
¿Presenta calambres en sus piernas o pies?	30	1.50	.509
¿Presenta sensación de pinchazos en sus piernas o pies?	30	1.77	.430
¿Siente dolor cuando las cubiertas de la cama tocan su piel?	30	1.90	.305
¿En la tina o ducha tiene la sensación de agua caliente cuando el agua esta fría?	30	2.00	.000
¿Ha tenido alguna herida abierta en su pie?	30	1.77	.430
¿Usted se siente débil la mayor parte del tiempo?	30	1.83	.379
¿Sus síntomas empeoran por las noches?	30	1.90	.305
¿Le duelen sus piernas cuando usted camina?	30	1.63	.490

Nota: CDS (Alvarado y López, 2019).

n: 30

Con respecto a la valoración física se pudo identificar que un 93.3% presenta un aspecto del pie sano, un 3.3% presenta edema resaltando que un 16.7% presenta hiperqueratosis

Con respecto al color del pie se observa que un 97% de la población tiene los pies con una coloración normal y un 3% de color a normal (ver tabla 14).

Tabla N° 14 *Valoración física de miembros pélvicos*

		<i>f</i>	%
Color de la piel	Normal	29	96.7
	A normal	1	3.3
	Total	30	100.0
Presencia de deformidades (Hallux)	Ausente	29	96.7
	Presente	1	3.3
	Total	30	100
Aspecto del pie	Normal	28	93.3
	Anormal	2	6.7
	Total	30	100
Edema	Presente	1	3.3
	Ausente	29	96.7
	Total	30	100
Hiperqueratosis	Presente	5	16.7
	Ausente	25	83.3

Nota: CDSO (Alvarado, López, 2019).

n: 30

Para dar respuesta al objetivo general que fue identificar el grado de Insuficiencia Venosa Periférica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla se utilizo el test índice-tobillo – brazo del cual podemos resaltar que la T/A del miembro pélvico mas alta fue lado derecho con 130/80 mm/hg con una $\bar{x}$ de 108.76 DE $\pm$ 13.14, en el caso de el ITB $\bar{x}$ 1.08 DE $\pm$.10 lo cual nos permite clasificar a la muestra de estudio en un 100% como pacientes sin IVC (ver tabla 13).

Tabla N° 13 *Nivel de IVC*

		<i>f</i>	%
Nivel	Normal	30	100.0
	Leve	0	0
	Severo	0	0

Nota: CDSO (Alvarado y López, 2019).

n: 30

4.1. Discusión

El propósito de este estudio fue determinar la prevalencia de Insuficiencia Venosa Crónica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla; considerado que la profesión de enfermería tiene un predominio en mujeres esta investigación estuvo compuesta mayoritariamente por el género femenino lo cual concuerda con los relatos obtenidos por Hernández y Acevedo en el 2016 donde el 90% del grupo estudiado fue mujer

En el caso de los factores de riesgo como bipedestación prolongada, IMC, edad, peso, talla se puede demostrar que la mayoría presenta obesidad, así como más de 8 horas de pie, lo cual concuerda con Álvarez, Sánchez y Pérez en 2017 mostrando que existe una relación entre la aparición de IVC con los anteriores factores.

Con respecto a las preguntas para identificar signos y síntomas de pérdida de la sensibilidad como factores de riesgo para padecer IVC, la mayoría respondía que si a la presencia de dolor, hormigueo y pesadez lo cual es muy parecido a lo reportado por Salgado, Triana, Rodríguez en el 2016 ya que reportaban 47.8% de las personas encuestadas tienen más de tres factores de riesgo como los descritos anteriormente.

Para terminar esta investigación demostró que ningún alumno encuestado padecía IVC lo cual no es comparable con ninguno de los artículos relacionados puesto que en todos se mostraba una alta prevalencia de la misma, esto puede ser causa de primeramente la edad, ya que prácticamente casi todos eran adultos jóvenes, además que experiencia laboral era menor a 10 años y por último al preguntarles si conocían alguna técnica de limpieza venosa el 90% si conocía de estas.

En el caso de esta investigación se tuvo como limitación, el tiempo de aplicación del test ya que la mayoría de los estudiantes no contaban con el tiempo necesario para

aplicárselas, la falta de interés por recibir la capacitación, al realizar valoración física de los pies, para algunos fue vergonzoso por lo que no permitieron su valoración, además de ser una investigación de tipo transversal, y la muestra fue muy pequeña por lo cual no se puede generalizar los resultados.

Es importante resaltar que esta investigación permitirá realizar futuros proyectos en los que se puede evaluar de manera multidisciplinaria a la población, y realizar futuras intervenciones educativas para retrasar complicaciones.

5.2 Conclusiones

Para dar respuesta al objetivo específico que describe las características sociodemográficas podemos resaltar que en el caso del IMC de los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP se encuentra con mayor prevalencia el sobrepeso seguido de “Normal” y así mismo es importante resaltar que existen estudiantes que presentan obesidad tipo II lo cual afecta su vida laboral.

Con respecto a la circunferencia abdominal podemos observar que existen alumnos con CA mayor a 90cm lo cual es un indicador de riesgo cardiovascular, es importante resaltar que en su mayoría de la muestra presenta una CA menor a 90cm con un riesgo potencial de presentar sobrepeso u obesidad como se ha descrito anteriormente.

Al observar el rango de edad la minoría de estudiantes es adulta por lo que cabe resaltar que en su mayoría corresponde a adultos jóvenes lo que causaría mucho impacto si se presentara algún tipo de Insuficiencia Venosa Crónica en personas muy jóvenes, resaltando que el género que predomina en la profesión de enfermería en su mayoría son mujeres no olvidando que existe muy poca muestra masculina; por consiguiente la prevalencia de la muestra se encuentra soltera y muy pocos casados.

Cabe mencionar que la prevalencia de la muestra cuenta con menos de diez años de experiencia laboral lo que los beneficia a no llegar a tener algún tipo de problema venoso periférico crónico; se puede observar que la mayoría de los estudiantes de posgrados de UPAEP cuenta con una licenciatura; pero también existen en un minoría que ya tiene una maestría terminada.

De la muestra estudiada la mayoría se encuentra laborando en las terapias intensivas, seguido de quirófanos, resaltando que existe quienes se encuentran en otros servicios distintos.

Con respecto al objetivo específico número dos que es identificar si conocen alguna técnica para la prevención de IVC los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP se puede identificar que si conocen alguna técnica para prevención de IVC en su mayoría.

Para dar respuesta al objetivo específico número tres Valorar factores de riesgo como la bipedestación prolongada, tipo de calzado, protección diaria en miembros inferiores en estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP podemos resaltar que existe una prevalencia del personal de enfermería que pasa ocho horas parados, utilizando un tipo de calzado confort con calcetas como tipo de protector para sus pies lo cual podemos observar que en una minoría utilizan medias de compresión.

Con base al objetivo específico número cuatro donde se pretende reconocer signos y síntomas de IVC en los estudiantes de posgrados de enfermería UPAEP, se puede analizar que con respecto a la pregunta “¿Alguna vez ha tenido dolor de tipo ardor en piernas o pies?”, “¿Presenta calambres en sus piernas o pies?” la muestra si ha presentado estos síntomas, en el caso de : “¿En la tina o ducha tiene la sensación de agua caliente

cuando el agua esta fría?” se observa que la muestra estudiada no ha presentado ese síntoma.

Con respecto a la valoración física se pudo identificar que la mayoría presenta un aspecto del pie sano, seguido de presentar edema y resaltando que existen estudiantes que presenta hiperqueratosis. Con respecto al color del pie se observa a los estudiantes con pies de color normal.

Para dar respuesta al objetivo general que fue identificar el grado de Insuficiencia Venosa Periférica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP adscritos al campus Puebla se utilizo el test índice-tobillo – brazo del cual podemos resaltar que la T/A del miembro pélvico mas alta fue lado derecho con 130/80 mm/hg en el caso de el ITB lo cual nos permite clasificar a la muestra de estudio en un 100% como pacientes sin IVC.

5.3 Recomendaciones

Procedente de los resultados y análisis de los mismos, se efectúan las siguientes recomendaciones:

Para la Universidad

- Para la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) donde se realizó la investigación, es necesario Vigilar la percepción de los estudiantes de posgrados de enfermería sobre la relevancia de colaborar en estudios de investigación.
- Manejar de una manera adecuada los resultados obtenidos para una mejor colaboracion por parte de los estudiantes.

Para la Profesión

- Para la profesión de enfermería incluir en la preparación básica, continua y laboral temática sobre prevención de IVC.
- Desarrollar programas educativos que fomenten el autocuidado.
- Implementar ejercicios de limpieza venosa por turno en sus jornadas laborales

Para la Investigación

- Para la investigación que se continúe realizando investigaciones en los temas y casos relevantes para el crecimiento y fortalecimiento del gremio
- Utilizar esta investigación para incentivar al profesional de enfermería, y crear la necesidad de continuar buscando y realizando medidas de prevención de IVC.
- Sirva también como base para futuras investigaciones y deje huella en los profesionales de enfermería.

Bibliografía

- Tortora, D (2013). *Principios de Anatomía y Fisiología. México*. Panamericana
- Unión Internacional de Flebología. (2016). *Flebología*. Recuperado de http://www.uip-phlebology.org/wpcontent/uploads/2016/07/constitution_es.pdf
- Contreras, J, (2013). *Abordaje y Manejo de las Heridas. México: Intersistemas*.
- Mancía, G, Molina, M, Ochoa, J, (2016). *Proporción y Factores asociados de la Insuficiencia Venosa Crónica en los pacientes que acuden al Hospital Escuela Universitario*. Ciudad de Tegucigalpa, Honduras: recuperado de www.sociedadflebologia.com.
- Poyatos, B,(2015). *Prevención de la Insuficiencia Venosa Crónica en Personal Sanitario*. Secretaría de Salud. Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud. México, D.F.: Secretaría de Salud, 2007:25.
- Tortora, D (2013). *Principios de Anatomía y Fisiología. México: Panamericana*
- Consejo de Salubridad General http://conapra.salud.gob.mx/Normatividad/Leyes/consejo_de_salubridad_general.pdf.

Apéndices

A) Carta de Autorización de tema de Investigación



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Vicerrectoría de Posgrados e investigación
Decanato Académico de Posgrados en Ciencias de la Salud
Dirección de Posgrados en Enfermería

Puebla, Pue. a 25 de junio de 2019

Mtra. Florentina Salazar Mendoza
Directora de Posgrados en Enfermería
UPAEP
P R E S E N T E

Con At'ón: Catedráticos de Posgrados en Enfermería

El que suscribe **Mtro. José Alfredo Romero Soriano**, Directora de Posgrados en Enfermería de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (U.P.A.E.P.), por medio del presente, me es grato saludarle, así mismo solicitar su valioso apoyo para el estudiante **L.E. Lesslye Chantal Alvarado Crespo** con **No. Id 218507** y **Matrícula 20670038** estudiante del Posgrado en la **Especialidad en Enfermería en el Cuidado de Heridas y Accesos Vasculares**, pueda ingresar a la institución que usted dignamente dirige para la aplicación de instrumentos que aportarán datos importantes y con esto llevar a cabo la tesis de titulación que a continuación le detallo:

Nombre:	Prevalencia de IVP en los estudiantes de Posgrados de Enfermería UPAEP
Objetivo:	Describir el nivel de Insuficiencia Venosa Periférica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP
Instrumento:	Test para Insuficiencia Venosa Periférica: Índice Tobillo Brazo
Período:	Junio – julio 2019
Población:	Estudiantes de Posgrados UPAEP

Con la finalidad de acreditar el Posgrado de su Especialidad en Enfermería, motivo por el cual me permito solicitar a usted de la manera más atenta su autorización para la recolección de datos. Adjunto a la presente, sírvase encontrar propuestas de los instrumentos.

Agradeciendo de ante mano su invaluable apoyo a esta Universidad, en beneficio de la capacidad del profesional de Enfermería, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE
"Crear Corrientes de Pensamiento y Formar Líderes que Transformen a la Sociedad"

Mtra. Florentina Salazar Mendoza
Directora de Posgrados en Enfermería
UPAEP
229-94-00 ext. 7812
U.P.A.E.P.

C.c.p.

Mtro. José Alfredo Romero Soriano (josealfredo.romero@upaep.mx) /Coord. de Investigación en Enfermería
Archivo

Posgrados en Enfermería
9 Poniente 1712. Barrio de Santiago
CP. 72410, Puebla, Pue. México
Teléfono: (222) 2 29 94 00 Ext. 7848 y 7713
www.upaep.mx

B) Carta de asesor principal



Carta Compromiso de Asesor principal de Tesis

Puebla, Pue. a 8 de Febrero de 2019

H. Comité Académico del Posgrado

Presente:

Por medio de la presente hago llegar a ustedes la postulación del C. Lesslye Chantal Alvarado Crespo que en caso de ser aceptado en el Programa académico: **Especialidad de Enfermería en: Cuidado de Heridas y Accesos Vasculares**

Desarrollará su trabajo de tesis bajo mi asesoría, supervisión y dirección; el tema de investigación propuesto es: Prevalencia de IVC en Estudiantes de Posgrados UPAEP.

Me comprometo a dar seguimiento permanente a las actividades del estudiante derivadas de esta propuesta, y manifiesto contar con la infraestructura requerida para lograr los objetivos propuestos en el tiempo programado, en caso de que el postulante sea admitido y el comité tutorial apruebe el proyecto de tesis. También me comprometo a revisar y autorizar los seminarios de Investigación semestrales que el estudiante presentará, así como atender las recomendaciones que el comité académico emita; manifiesto que conozco el plan de estudios y acordaré con el estudiante las asignatura optativa que deberá cursar, de tal forma que fortalezca el proyecto de investigación y su formación profesional, en los tiempos más pertinentes para ello. Así como favorecer todas las acciones pertinentes para que obtenga el grado en un plazo máximo a 6 meses posteriores a la terminación de los créditos académicos.

Atentamente

M.E María del Rosario López Huerta

C.c.p. Coordinación de Investigación|
Archivo

c) Carta Co- asesor



Carta Compromiso de co-asesor de tesis

Puebla, Pue. a 08 de febrero de 2020

H. Comité Académico del Posgrado
Presente:

Por medio de la presente hago llegar a ustedes la postulación del C. Lesslye Chantal Alvarado Crespo, que en caso de ser aceptado en el

Programa académico: **Especialidad de Enfermería en: Cuidado de Heridas y Accesos Vasculares**

Desarrollará su trabajo de tesis bajo mi asesoría, supervisión y dirección; el tema de investigación propuesto es:

Me comprometo a dar seguimiento permanente a las actividades del estudiante derivadas de esta propuesta, y manifiesto contar con la infraestructura requerida para lograr los objetivos propuestos en el tiempo programado, en caso de que el postulante sea admitido y el comité tutorial apruebe el proyecto de tesis. También me comprometo a revisar y autorizar los seminarios de Investigación semestrales que el estudiante presentará, así como atender las recomendaciones que el comité académico emita; manifiesto que conozco el plan de estudios y acordaré con el estudiante las asignaturas optativas que deberá cursar, de tal forma que fortalezca el proyecto de investigación y su formación profesional, en los tiempos más pertinentes para ello. Así como favorecer todas las acciones pertinentes para que obtenga el grado en un plazo máximo a 6 meses posteriores a la terminación de los créditos académicos.

Atentamente

Nombre y Firma.



C.c.p. Coordinación de Investigación
Archivo

UPAEP
21 Sur 1103
Barrio de Santiago
Puebla, Pue. México
C.P. 72410

Tel: 01 (222) 229 9400
Fax: 01 (222) 232 5251
01 800 224 2200
www.upaep.mx

D) Cesión de Derechos



Asunto: Cesión de Derechos

Puebla, Pue., México a 8 de febrero de 2020

Comité Académico de Investigación
Dirección Académica de Posgrados en Enfermería

El proyecto de Investigación titulado: Prevalencia de IVC en estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP es una obra original, cuyos derechos de autoría se comparten con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), así como los derechos del título, contenido, base de datos y los cambios que se generen.

Los autores, abajo firmantes, declaran:

Que es un trabajo original.

Que no ha sido previamente publicado en algún medio.

Que no ha sido remitido para su publicación.

Que todos los autores han contribuido intelectualmente en su elaboración y por tanto son autores materiales del mismo.

Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del Proyecto.

Que no han existido conflictos de intereses en la gestación y elaboración de la Investigación, y si pudiera haberlos por mediar financiación u otros apoyos, los autores se comprometen a declararlos en el apartado correspondiente.

Que el manuscrito explica de manera honesta, exacta y transparente los resultados del estudio, que no se han omitido aspectos importantes del mismo, y que cualquier discrepancia del estudio ha sido explicada.

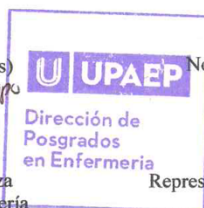
Que, en caso de ser publicado el artículo, se respetará la autoría del estudiante, asesores y la UPAEP.

A través de este documento, el estudiante, asesores y la UPAEP, asumen los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir la Investigación en índices nacionales e internacionales o bases de datos bibliográficas.

Nombre y firma del Estudiante (s)

Lesslye Chantal Alvarado Cordero

Mtra. Florentina Salazar Mendoza
Directora de Posgrados en Enfermería



Nombre y firma del Asesor (es)

Mtro. José Alfredo Romero Soriano

Representante del Comité Académico de Investigación

C.c.p. Coordinación de Investigación
Archivo

UPAEP
21 Sur 1103
Barrio de Santiago
Puebla, Pue. México
C.P. 72410

Tel: 01 (222) 239 9400
Fax: 01 (222) 232 5251
01 800 224 2200
www.upaep.mx

E) Carta de Consentimiento Informado



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Vicerrectoría de Posgrados e Investigación
Decanato de Posgrados en Ciencias de la Salud
Dirección de Posgrados en Enfermería

Consentimiento Informado

Fecha: 05/07/19

Título del Proyecto: Prevalencia de IVP en los estudiantes de Posgrados de Enfermería UPAEP

Investigador Responsable: Lesslye Chantal Alvarado Crespo

Propósito del Estudio: Describir el nivel de Insuficiencia Venosa Periférica en los estudiantes de posgrados de Enfermería UPAEP.

Descripción: Si Usted desea participar en el estudio, se le solicitará firmar el consentimiento informado, y contestar un instrumento, los cuales se le serán aplicados dentro de su unidad de trabajo con la mayor privacidad posible y protegiendo la confidencialidad. La información obtenida será resguardada por el autor principal del estudio, evitándose la identificación del nombre, dirección u otros datos personales que pueda exponer la identidad. La participación no tendrá ninguna repercusión en la institución donde se lleva a cabo la formación académica, y tendrá la libertad de retirar el consentimiento informado y con ello, la participación en el estudio.

Riesgos e Inquietudes: No existen riesgos relacionados con la participación en el estudio. Si Usted se siente incómodo, incapacitado o simplemente no desea seguir contestando los instrumentos puede retirarse en el momento que lo desee.

Beneficios Esperados: No existe ningún beneficio personal por participar. Sin embargo, los resultados contribuirán a profundizar en el conocimiento de la carga mental de trabajo en los profesionales de enfermería, para con ellos implementar medidas que prevengan y/o contrarresten los efectos posibles de este riesgo psicosocial.

Costos: La participación en el estudio, no implica ningún costo.

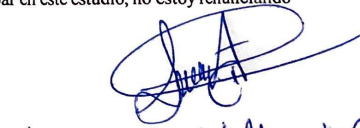
Autorización para uso y distribución de la información: La única persona que conocerá la información recabada será el responsable del estudio, y será utilizada exclusivamente por él. Los resultados del estudio serán publicados de manera general en artículos científicos, esto significa que no se publicará información individualizada de cada participante.

Preguntas: Si tiene alguna pregunta sobre los derechos como participante en este estudio, podrá comunicarse a Posgrados en Enfermería de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Consentimiento: Voluntariamente acepto brindar información y participar en el estudio. He leído la información en este formato y todas las preguntas han sido contestadas. Aunque estoy aceptando participar en este estudio, no estoy renunciando a ningún derecho y puedo cancelar la participación.


Nombre y firma del Participante


Nombre y Firma del Primer
Testigo


Nombre y firma del investigador

F) Instrumento de Recolección de Datos



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Vicerrectoría de Posgrados e Investigación
Decanato de posgrados en Ciencias de la Salud
Dirección Académica de Posgrados en Enfermería
Coordinación de Investigación en Enfermería

Cedula de datos sociodemográficos

Instrucciones: Señale la respuesta correcta

Nombre: _____

Peso _____ Talla _____ Circunferencia Abdominal _____

1.-Edad

1).- 23-29 años 2).-30-35 años 3).- 36-45 años 4).- 46-50 años

2.- Genero

1).- Hombre 2).- Mujer

3.- Estado Civil

1).- Soltera 2).- Casada 3).- Divorciado 4) Viudo

4.- Años de Servicio

_____años

5.- Grados de Estudio

1).- Licenciatura 2).- Especialidad 3).- Maestría

6.- Ocupación (Servicio)

1).- Urgencias 2).- Hospitalización 3).- Pediatría 4).- UCIA 5).- UCIN
6).- Quirófano 7).-Otro _____

7.- ¿Conoces alguna técnica para prevención de Insuficiencia Venosa Periférica?.

1).- SI 2).- NO

8.- ¿ Cuantas horas pasas de Pie?

_____Horas

9.- ¿Qué tipo de calzado utiliza?

- 1).- Plataforma 2).- Flexi 3).- Crocs 4).- Tennis

10).-Que tipo de protector para tus Pies utilizas?

- 1).-Pantimedias 2).-Medias elásticas 3).- Calcetas 4).- Medias de compresión

11.- ¿ Tiene las piernas y/o los pies entumecidos?

- 1).- SI 2).- NO

12.-¿Alguna vez ha tenido dolor de tipo ardor en piernas y/o pies?

- 1).- SI 2).- NO

13.- ¿Son sus pies demasiado sensibles al tacto?

- 1).- SI 2).- NO

14.- ¿Presenta calambres en sus piernas y/o pies?

- 1).- SI 2).- NO

15.- ¿Presenta sensación de pinchazos en sus piernas o pies?

- 1).- SI 2).- NO

16.- ¿Siente dolor cuando las cubiertas de la cama tocan su piel?

- 1).- SI 2).- NO

17.- ¿En la tina o en la ducha tiene la sensación de agua caliente cuando el agua esta fría?

- 1).- SI 2).- NO

18.- ¿Ha tenido alguna herida abierta en su pie?

- 1).- SI 2).- NO

19.- ¿Usted se siente débil la mayor parte del tiempo?

- 1).- SI 2).- NO

20.- ¿Sus síntomas empeoran por las noches?

- 1).- SI 2).- NO

21.- ¿Le duelen sus piernas cuando usted camina?

- 1).- SI 2).- NO

Valoración Física

Color

Hallux

Aspecto de pie

Edema

Infección

callosidad

Índice Tobillo Brazo

TA Brazo _____

TA Pie _____

ITB	Significado
0.9 a 1.29	Normal
<0.89 a 0.6	Leve
< 0.6	Severa

Gracias



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Vicerrectoría de Posgrados e Investigación
Decanato de Posgrados en Ciencias de la Salud
Dirección Académica de Posgrados en Enfermería
Coordinación de Investigación en Enfermería

Cronograma de Actividades											
Actividades	Meses										
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Capítulo I Introducción y objetivos											
Capítulo II Marco teórico y revisión de literatura											
Capítulo III Método											
Capítulo IV Resultados											
Capítulo V Discusión, conclusiones y recomendaciones											

L.E. Lesslye Chantal Alvarado Crespo
M.E Ma del Rosario López Huerta